

147  
24

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA EN MÉXICO, UN ANÁLISIS ACERCA  
DEL ORIGEN DE LA PRIMERA CÁTEDRA EN LA ENP.

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL GRADO  
DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA  
P R E S E N T A  
ANGEL MANUEL RAMÍREZ PEREDO



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Í N D I C E

CAPÍTULO I		
Introducción		1
CAPÍTULO II		
Importancia del Estudio de la Historia		9
CAPÍTULO III		
El positivismo Mexicano		18
CAPÍTULO IV		
La Psicología en México		36
CAPÍTULO V		
Conclusiones		50
BIBLIOGRAFÍA		54

## MAESTRA VIDA

Rubén Blades

Cuando a la escuela llegué sin entender por qué llegaba,  
en sus salones encuentro mil caminos y encrucijadas,  
y aprendo mucho y no aprendo nada.

Maestra vida, camará', te da y te quita  
y te quita y da da.

Paso por días de sol, luz y -de aguacero,  
paso por noches de tinieblas y de luna,  
paso afirmando, paso negando, paso con dudas,  
entre risas y amarguras buscando el por qué y el cuándo.

Maestra vida, camará', te da ... -

Maestra vida de justicias e injusticias,  
de bondades y malicias,

aún no alcanzo a comprenderte.

Maestra vida, que según o no perdona, voy buscando  
entre tus horas el espejo de los tiempos,  
para ver tus sentimientos y así comprender tus cosas.

Y vi espinas y vi rosas; vi morir seres queridos;  
vi belleza; fui testigo de maldades y de guerras.

Vi lo bueno de la tierra y vi el hambre y la miseria,  
y entre el drama y la comedia avancé entre agua y fuego,  
y en Dios me acuerdo primero sólo en trance de morirme  
o a veces cuando estoy triste, mas nunca si estoy contento;  
no dura agradecimiento pa'quel que nos da la mano,  
tan pronto nos sale el clavo se olvida to'el sufrimiento.

Y tengo amigos, conocidos y enemigos,  
amores que me han querido y rostros que niegan verme;  
me encontré frente a la muerte y en sus ojos vi el sentido,  
y con el miedo conmigo, así yo aprendí a quererte,  
y hoy sé que nada es seguro, ya que todo es pasajero,  
la muerte es el mensajero que con la última hora viene,  
y el tiempo no se detiene ni por amor ni dinero.

Maestra vida: me voy persiguiendo al tiempo

a ver si encuentro respuestas antes de la hora en que yo muera,  
aunque me estoy resignando a esta fatal realidad.

Maestra vida, camará', te da...

# I N T R O D U C C I Ó N

## C A P Í T U L O I

Avanzar en el camino del estudio de la historia de la psicología en México es poco menos que indispensable en estos tiempos, la razón: si "no sabemos cuál es su evolución (del objeto de estudio), no podremos conocerlo totalmente y, por otra parte, si la ciencia se hace en una determinada sociedad y desconocemos cómo esa sociedad ha llegado a ser lo que es, el conocimiento profundo de nuestro objeto se nos escapará de las manos" (Molina, 1981).

Como acertadamente ha dicho Wertheimer (1979), el estudio de la historia da perspectiva a nuestros conocimientos y la oportunidad de comparar nuestros conceptos con otros anteriores permite que aquéllos se desarrollen con mayor riqueza de contenido; por otra parte, el examen histórico ayuda a integrar la visión que se tiene de una disciplina y mostrar cómo se ha desarrollado la psicología a partir de un cierto número de intereses filosóficos y científicos, amén de prevenir la ocurrencia de errores pasados. El contexto histórico determina, de alguna manera, los problemas que se estudian y cómo se estudian, y aun el lenguaje a usar al hablar acerca de esos problemas. El conocimiento de lo que ha ocurrido antes puede ayudar a comprender que los intereses actuales son consecuencia de decisiones hechas en el pasado, más que -necesariamente- inherentes al objeto de estudio mismo.

La historia de la psicología ha sido abordada con diferentes estrategias. La más frecuente es aquélla que describe el desarrollo cronológico interno, cuyo ejemplo más conocido es la obra de Boring (1950); otro enfoque está puesto en el análisis de las grandes escuelas que han surgido en el transcurso del tiempo (Wolman, 1960; Marx y Hillix, 1972, por ejemplo); una tercera aproximación es la de carácter biográfico de prominentes personalidades, el ejemplo está en la obra de Zusne, 1975; por último, existe una aproximación no muy extendida que es la de la "historia externa", que muestra cómo la historia de la psicología encaja con otros desarrollos en la historia de las ideas, un primer intento en esta dirección es el libro de MacLeod en 1975 (Wertheimer, 1979).

En el caso de la psicología mexicana, ésta sufre, periódicamente, severas crisis producto de la adopción, en diferentes momentos, de diversos paradigmas que se encuentran vigentes, de acuerdo con el avance de la ciencia y el grado de desarrollo de las sociedades donde surgen, y que proporcionan modelos de problemas con sus respectivas soluciones, durante un periodo de tiempo dado (para un tratamiento más detallado de los paradigmas, véase la obra de Kuhn, 1971); paradigma cuyo sustrato ideológico impone un tipo de coloniaje cultural que dificulta el desarrollo científico de la psicología apegado a la exigencias nacionales de nuestro país, con las consecuencias de dependencia ya vistas.

Para evitar que esta situación continúe es menester estudiar crítica y cualitativamente su desenvolvimiento. A este respecto hay que tener presente que las teorías y actitudes deberán extraerse de la cultura humana en general ya sea de manera inconsciente o no: "en tanto sea inconsciente (...) será ciega y únicamente conducirá a la repetición de soluciones ya intentadas. (...) Para que sea consciente, debe implicar un conocimiento profundo de todas las relaciones existentes entre la ciencia y la sociedad, para lo cual se requiere desde luego conocer la historia de la ciencia y la sociedad. En la ciencia, más que en cualquier otra institución humana, es necesario investigar el pasado para poder comprender el presente y dominar el futuro" (Bernal, 1979). Así pues, para conocer verdaderamente cómo es nuestra disciplina es esencial entender cómo ha llegado a ser lo que es, cómo ha correspondido a formas de la sociedad y recíprocamente las ha modelado.

En este campo, no han sido pocos los trabajos de gran valía y que pertenecen a una tradición de ninguna manera reciente, pues existen obras de este tipo a partir de 1952, con el trabajo de O. Robles, que se inscribe en esta iniciativa de reconstruir la historia de la psicología en México. A él se añan las de Alvarez, 1982; Alvarez y cols., 1979a, 1979b, 1981, 1983; Cevallos, 1953; Colotla y col., 1978; Curiel, 1962; Díaz-Guerrero, 1966, 1967, 1974, 1976, 1980; Jurado, 1982; León y Patiño, 1984; Ribes, 1968, 1976; Soto y cols., 1983; Valderrama y Rivero, 1983; entre otros; a

ellos se agrega este breve trabajo.

En éste, se propone que la psicología como disciplina formal alcanzó su institucionalización o reconocimiento oficial durante la última década del siglo XIX. En este punto es necesario precisar lo siguiente: diversos autores no coinciden en la fecha o periodo en que aparece la psicología como ciencia reconocida en nuestro país. Esta determinación implica, como señalan León y Patiño (1984), la demarcación entre lo científico y lo que no lo es, entre la ciencia y la metafísica; estos autores indican que toda ciencia se postula como tal sólo en el momento en que define su objeto de estudio. Esta definición es -y ha sido- un problema constante en la historia de la psicología. No es intención de esta tesis resolver este punto crucial, sino demostrar que es en el periodo estudiado cuando se define con mayor precisión el quehacer psicológico, en un sentido más apegado al que se maneja en la actualidad.

Una lectura cuidadosa de los artículos de algunos de los autores mencionados párrafos arriba, hará patente la diversidad de criterios adoptados para la ubicación del momento en que se puede hablar de la psicología como disciplina autónoma, pero en todos ellos se menciona la existencia de problemas y temas psicológicos abordados desde otros enfoques, como el médico y el educativo, lo que ha dado lugar a su estudio desde la perspectiva de la historia de la psicología o de la educación. Además, es necesario señalar que estas aproximaciones iniciales al "objeto psicológi-

co" fueron realizadas por personajes con preparación -en algunos casos- muy diferentes, por ejemplo, abogados, médicos, filósofos, y sin la unidad ni la sistematización que podemos observar hoy en día (a veces). La aparición de nuestra disciplina y su reconocimiento formal no ocurrieron simultáneamente; existieron algunos pioneros, como ya se esbozó, dedicados al estudio de la psicología pero no a su práctica, mientras que su estudio se hacía de manera extraoficial en algunos centros docentes. ¿Cómo determinar de manera precisa el surgimiento de la psicología en México? El autor de este trabajo empleará el siguiente criterio, propuesto en su oportunidad por Alvarez y cols., León y cols., y Soto y cols: la inclusión de una asignatura, en el plan de estudio de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) en 1896, enfocada a tratar de esta rama de la ciencia. Varias razones apoyan este criterio. Entre ellas, a reserva de explicar un poco más en el apartado correspondiente, se encuentran: 1º la ausencia de profesionales dedicados a prestar atención psicológica de manera generalizada; 2º carencia de instituciones de enseñanza superior que pudieran fomentar la investigación en este campo; y 3º la existencia de personajes interesados en el estudio de la psicología, pero en forma aislada y, en muchos casos, reducido al comentario de tipo documental basado en publicaciones provenientes en Europa.

En este trabajo, si bien se concuerda con Alvarez y

y cols., (1979b, 1980), con Díaz-Guerrero (1980 , precisando el año), con Colotla y Gallegos (1978) y con Valderrama y Rivero (1983), no se pueden pasar por alto los atinados comentarios de León y Patiño (1984) en el sentido de que, tanto Díaz-Guerrero como Colotla y Gallegos "confunden la enseñanza de la ciencia con la ciencia misma", cosa que no sucede con los otros autores mencionados. El autor de esta tesis considera que si se ha tomado como punto de partida tal fecha, ello obedece a que fue en ese momento cuando culminó la labor de diversos pioneros que, como se señaló líneas arriba, fueron abriendo la brecha por la que transitaría la ciencia psicológica en los años posteriores. Dicho de otra manera, el interés despertado por el afán de estudiar los procesos psicológicos (incipiente objeto de estudio) culminaría con la creación de una cátedra ad hoc en la Escuela Nacional Preparatoria, a la sazón el centro educativo más importante del país. No es lógico, cree el suscrito, demandar la existencia de una práctica psicológica -que aún no se imponía en el mundo- para calificar el nacimiento de esta disciplina, como también estaría fuera de lugar el pasar por alto la relevancia que tuvo el carácter positivista de la educación decimonónica que permitió el rechazo a la educación especulativa y un mayor contacto con las corrientes científicas contemporáneas a dicha filosofía y posteriores. Al mismo tiempo hay que señalar que en esa fecha, no por casualidad, se impone de manera defini-

tiva un proyecto social, político y económico para el país, proyecto que fue impulsado por una clase social todavía en vías de consolidación, concepto éste de capital importancia pues evidencia el carácter plural (en cierto modo) que se adaptaría en algunas esferas de la vida nacional, y que -a criterio muy personal de quien esto escribe- invalidaría afirmar tajantemente que el psicólogo surgió como sostenedor y reproductor de una clase social específica, si bien es cierto que no surge (la psicología) de manera independiente del contexto social, económico y político del país en ese momento. Demostrar estas afirmaciones es el punto central (hipótesis de trabajo) de esta tesis. Con base en lo anterior y por la relevancia sociopolítica que tuvo el cambio del plan de estudios de la ENP, en el año citado, se adoptó este criterio para ubicar la aparición de la psicología -de manera oficial- en nuestro país.

Para intentar efectuar el análisis histórico, escurridizo y, por lo tanto, tan buscado por todos, se describirá un poco más ampliamente la importancia del estudio de la historia de la ciencia; abordaremos a continuación el problema de la verdad en la historia, así como el de la objetividad del conocimiento histórico.

En el capítulo siguiente se ampliará la información del periodo positivista (1860-1900) con una caracterización del mismo en los aspectos social, económico y su relación con el político.

Posteriormente, como ya se apuntó con anterioridad, se abordará el nacimiento institucional de la psicología durante el positivismo y la explicación de su surgimiento en esa época, así como algunas de las características que marcaron su desarrollo posterior, como el cambio de enfoque que surgió en las filas de los intelectuales positivistas.

Por último, un apartado dedicado a las conclusiones obtenidas en esta investigación, más algunas proposiciones para continuar en ella y, sobre todo, planteamiento de preguntas que quedaron sin respuesta o que surgen como producto de esta tesis.

## C A P Í T U L O I I

IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA  
Y EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO. (LA VERDAD Y OB-  
JETIVIDAD)

Como ya se apuntó en el apartado anterior, sólo el conocimiento profundo de nuestro objeto de estudio (en este caso, el de la psicología) será accesible en buena medida, en tanto conozcamos su evolución y la de la sociedad en la que esta disciplina se formó (Molina, 1981). El examen del desarrollo histórico de las condiciones sociales en que se realiza la actividad científica, las concepciones filosóficas en que pretende apoyarse, las consecuencias resultantes y la comprensión de sus implicaciones, constituyen un valioso material del que se pueden extraer modos de actuar eficazmente en el presente y el porvenir. Todo esto se resume en la afirmación de que la institución científica es un hecho social y, en consecuencia, histórico. Para comprender lo que está pasando en este momento, no basta saber lo que se hace actualmente, es esencial entender cómo ha llegado a ser lo que es.

Si se quiere enfatizar el carácter científico de la psicología en nuestro país, no se puede pasar por alto que la ciencia avanza merced a la crítica y, a menudo, en la destrucción de leyes y teorías conocidas y vigentes. Este

hecho es una característica primordial de esta rama de la actividad humana que, como señala Bernal (1979), cuando cobra ímpetu coincide con las épocas de auge económico, de tal suerte que la historia de la psicología debe abarcar el tipo de sociedad en que surge. "Un estudio completo de esta historia permitirá superar la impresión de total anarquía que se experimenta al dirigir la mirada a la psicología contemporánea" (Molina, 1981). Es el análisis histórico la herramienta que permitirá hacer la crítica del desarrollo y el papel que tiene -y que ha tenido- la psicología en México.

Revisando someramente el concepto de historia, León y Patiño (1984) afirman que el objeto de esta disciplina son acontecimientos que, de alguna manera, han trascendido en la humanidad, y para estudiarlos el único requisito que deben cumplir es que realmente hayan ocurrido en el pasado. Es en el aspecto de la "trascendencia" donde se inicia la discusión del carácter científico de esta actividad, discusión que conlleva la de la objetividad del conocimiento histórico así como la del criterio de "verdad" en la historia.

Antes de ahondar un poco más en este tema, es conveniente aclarar el tipo de relación cognoscitiva que enmarcará las concepciones que se desarrollarán más adelante. Esta relación se basa en una distinción fundamental, que es la de no aplicar modelo de explicación científica de las ciencias naturales en la historia, esto es, rechazar el modelo propuesto por el neopositivismo que restringe el

papel de la historia a una mera recopilación anecdótica de hechos relevantes.

Un modelo distinto es aquél que establece el principio de interacción entre el sujeto cognoscente y el objeto cognoscible, manteniendo su existencia objetiva cada uno, desarrollándose esta interacción en el marco de la práctica social del sujeto. Aún más, el sujeto, por su misma actividad, introduce un factor subjetivo, producto del condicionamiento social de los juicios y valores de la sociedad en que se desenvuelve, poseyendo éstos un carácter de clase. Ahora bien, ¿este tipo de relación permitirá un conocimiento objetivo? La respuesta es afirmativa si se emplea el término "objetivo" en un sentido relativo, en el que el conocimiento siempre será un proceso, un devenir constante, infinito. Cabe citar aquí a Schaff (1974): "El conocimiento científico y sus productos siempre son objetivos-subjetivos: objetivos con respecto al objeto a que se refieren y del cual son reflejo específico, (...) y subjetivos, en un sentido más general, debido al papel activo del sujeto cognoscente" (p.103). Como se ve, este factor subjetivo es el conjunto de condicionantes sociales que determinarán el aparato conceptual del individuo y que influirán en la articulación - percepción de la realidad. Visto así, este factor subjetivo, a diferencia de algunos análisis tradicionales, no es individual sino social, objetivo.

Pasando al tema de la verdad histórica, surge de nuevo otro litigio, ahora entre las posiciones defensoras de la verdad absoluta y las de la verdad relativa. Esta disputa abarca dos campos: uno, el de la veracidad o falsedad de un juicio dado; el otro es el que se refiere al carácter total o parcial de las verdades obtenidas. En el primer caso, el problema es más o menos de fácil solución: emplear proposiciones más precisas para evitar aseveraciones elípticas. Por lo tocante al segundo aspecto, las cosas no son tan fáciles. Hay que recordar que el conocimiento es acumulativo, se desarrolla en el tiempo y este desarrollo va acompañado de un cambio de las verdades formuladas. Esto conduce a afirmar que la verdad, o mejor dicho la obtención de la verdad, también es un proceso infinito, puesto que el conocimiento de un objeto debe reflejar los diversos aspectos y distintas fases del desarrollo de tal objeto; no se puede reducir a un juicio único, debe -por el contrario- componerse de una serie de juicios, lo que conforma un proceso. Este proceso de búsqueda de la verdad total, aquella que agota el objeto de conocimiento, debe ser un proceso infinito en el que se vayan acumulando las verdades parciales objetivas.

De acuerdo al punto de la "trascendencia de los acontecimientos" es importante indicar que el criterio para determinar qué es un hecho histórico se debe buscar captando el

objeto de un sistema de referencia, en un contexto tal que convierte una cosa ordinaria en un fenómeno calificado. Así pues, los hechos históricos son manifestaciones sociales seleccionadas por sus nexos causales; de esta forma, el hecho histórico es una generalización de hechos más simples. Pero el hecho por sí mismo no significa nada, es el científico (en este caso, el historiador) quien le va a dar significación al seleccionar los lazos que interesan en un marco de referencia dado. Esta selección no es arbitraria, las correlaciones e interacciones existen objetivamente, y los criterios diferirán según la teoría que fundamente esta actividad. Para explicar el hecho histórico, el científico deberá referirse a las motivaciones de los hombres y a los objetivos que se habían fijado (esto no significa el dejar a un lado el estudio de las fuentes originales); además, esta explicación tendrá un cierto matiz probabilista que permitirá, a su vez, diversas explicaciones a un mismo hecho, dicho de otra manera: reescribiremos continuamente la historia. Este fenómeno es particularmente notorio en épocas de crisis, cuando se quiebra un periodo de estabilidad y la historia se ve sometida a una reinterpretación en la perspectiva de los problemas y dificultades del presente. Pero esta característica no demerita el carácter científico de la historia si se entiende que la superación del factor subjetivo es un proceso social, ya que primero la conciencia teórica de esta situación viene desde afuera, como saber

socialmente constituido; y segundo, porque para poder rebasar la acción subjetiva es necesario la participación social, la cooperación de los científicos y de la crítica científica ejercida por éstos (para una explicación mucho más detallada se recomienda la lectura de la obra de Schaff, 1974, en la cual se basó el que esto escribe).

Pasando al tema de la historia de la ciencia, se puede decir que existen varias razones para su existencia: a) la historia-verificada en la práctica de conmemoraciones -entendida como discurso hecho acerca de un sector delimitado de la experiencia-; b) la científica, en el sentido de la curiosidad de un investigador por saber si lo que él piensa (descubre) ahora, no ha ocurrido ya en el pasado; y c) la filosofía, en la que se concibe la historia de las ciencias no sólo como memoria, sino también como "el laboratorio de la epistemología" (Dijksterhuis, citado por Canguilhem, 1982), esto es, como juez de un tribunal donde se emiten juicios sobre el pasado del saber. ¿Cuál es el objeto de estudio de la historia de las ciencias? Aunque parezca perogrullada, su objetivo es la historicidad del discurso científico en la medida que esta historicidad signifique la ejecución de un proyecto regulado por la misma actividad científica; como se ve, este objeto tiene como característica esencial el ser infinito, el no acabarse, y no puede ser delimitado más que por una decisión que le

asigne su interés e importancia. La historia de las ciencias no tiene relación únicamente con un grupo de ciencias sino también con la ideología y con las prácticas políticas y sociales, en tanto que las actividades de los científicos son respuestas a preguntas planteadas por la sociedad en un lenguaje determinado y el historiador tiene acceso al sentido de estas respuestas (rupturas y filiaciones) mediante la epistemología (ver Canguilhem, 1982).

En la historia de la ciencia existen, actualmente, varios enfoques que aún no han sido formalmente definidos. Algunos historiadores se inclinan por la historia externalista o social de la ciencia, mientras otros prefieren el estudio directo de los experimentos, observaciones y de las teorías (enfoque internalista). La primera orientación es producto de la influencia ejercida por las contribuciones de la historia de la filosofía en su afán de entender el lugar de las ideas científicas en la historia de las ideas. La postura "internalista" está fuertemente afectada por el legado del positivismo comteano. Como producto del trabajo de Kuhn (1971) -exponer aquí la trayectoria escapa del alcance de esta tesis- está el reconocimiento de la dificultad de separar las cuestiones internas de las externas al hacer historia de la ciencia. Fue a partir de la década de los setentas que se incrementaron los trabajos en el aspecto social de esta historia, recibiendo una considera-

rable atención las relaciones entre ciencia y política. Esta faceta debe ser -y ha sido- manejada con cuidado, pues es evidente que el empleo de estos factores contextuales y sociales posee connotaciones para el desarrollo intelectual de la ciencia que no pueden generalizarse libremente, lo que ha dado lugar a la búsqueda de una visión más amplia, que integre estos aspectos, a partir de facetas como el análisis de los programas de investigación (Lakatos, 1970), análisis temático (Holton, 1973), geografía cultural, prosopografía o estudio de biografías colectivas entre otras. (MacLeod, 1982). Por otra parte MacLeod (1982) afirma que, en términos marxistas es posible admitir la existencia de tres -por lo menos- dimensiones de estudio, a saber: 1) métodos de investigación; 2) dominios de investigación; y 3) categorías de preguntas, enfocadas a las siguientes áreas: a) historia de las instituciones científicas, incluyendo el desarrollo de la enseñanza; b) historia de las consecuencias de la actividad científica; y c) historia cultural de la ciencia; de esta manera se evita un marxismo vulgar al no formular una pretendida determinación económica del desarrollo científico. Para concluir citaremos la afirmación de MacLeod (1982): "La organización de tal investigación, la definición de sus objetivos y la legitimación de sus realizaciones, permanecen sobre convenciones negociadas que son culturalmente ambiguas, resistentes a significacio-

nes excesivas, y en diversos grados accesibles a un estudio efectivo. El estudio de tales convenciones y de su mediación es, quizá, el principio objetivo de la historia social de la ciencia en la actualidad".

## C A P Í T U L O     I I I

## EL POSITIVISMO MEXICANO

El positivismo mexicano ha sido calificado de múltiples maneras por un gran número de personas y estudiado a fondo por muy pocas. Con esta afirmación no se pretende calificar de profundo el contenido de este capítulo, sino señalar la diversidad de opiniones -fundadas unas, otras no tanto- que existen respecto de este importante periodo en todos los ámbitos de la vida nacional y que, en buena medida, impulsó el desarrollo científico de nuestro país.

El autor más reconocido en este campo es Leopoldo Zea, quien publicó en 1968 la obra El positivismo en México, ciertamente uno de los trabajos de mejor análisis de este periodo; en ese libro se propone fundamentalmente que el positivismo fue -en parte- consecuencia del liberalismo ilustrado (en principio) y se transformó en la ideología de la burguesía nacional. Esta concepción, que sirvió de marco para estudiar el nacimiento y desarrollo de esta doctrina, ha sido discutida por otros estudiosos principalmente por el hecho de que en la época en que Gabino Barreda creó la Escuela Nacional Preparatoria, no existía una burguesía como clase social. Beller et al., (1985) afirman que en ese entonces no había una burguesía que pudiera elegir tal o cual ideología; es más, concebirla así sería olvi-

dar que una clase social no se reduce a un sector del proceso productivo, es pasar por alto que el plano que constituye a las clases sociales no es el económico, sino el político. Además, mencionan el hecho de que no existía aún un grupo hegemónico, una clase que transformara sus intereses corporativos en intereses nacionales; este hecho tendría lugar sólo hasta el último tercio del siglo XIX, en el que es posible encontrar una clase hegemónica a la que propiamente se puede denominar burguesía, pero que, como se verá más adelante, tampoco adoptó el positivismo como su ideología. Esta postura es apoyada por Cardoso (1983) al postular tres fases en la historia económica del México decimonónico, éstas son: a) la de continuidad estructural básica con la colonia (1821-1850); una etapa de transición propiamente dicha (1850-1880); y la última etapa, en la que se establece un "capitalismo periférico" ya suficientemente bien caracterizado (1880 en adelante), que definiría -sólo hasta entonces- la aparición de una burguesía claramente identificada.

A continuación se expondrá sucintamente el desarrollo de esta postura filosófica en nuestro país, no sin antes mencionar la importancia que tuvo la figura de don José María Luis Mora como destacado portavoz teórico del liberalismo mexicano pero que, como señala Zea (1968), en su combativa ideología se anticipa en varias ocasiones el ideal de clase respecto al establecimiento de un nuevo orden opuesto al conservador.

Una vez consumada la independencia política de México, no existió un grupo triunfante que pudiera consolidar su permanencia en el poder; más bien, el naciente Estado fue el resultado directo de un compromiso entre oligarquías regionales, el alto clero, los altos mandos militares y la todavía poderosa oligarquía indiana. La nueva nación empezó sin la existencia estable de un bloque de poder hegemónico; de las duras luchas entre los grupos de propietarios resultó la inestabilidad política de ese periodo.

El ordenamiento constitucional de 1824 fue el resultado de ese compromiso entre los diversos centros de poder conformados durante el último periodo colonial. Pero este compromiso era frágil, estaba asentado en fuertes contradicciones, lo que impidió la posibilidad de estabilidad política, por lo que el nuevo Estado no pudo concentrar el poder de las distintas fracciones, ni tampoco tuvo la oportunidad de fortalecerse económicamente; en este proceso de lucha de poder, las masas rurales, urbanas y campesinas fueron excluidas totalmente, motivo por el cual la lucha política fue un enfrentamiento entre los intereses divergentes de los grupos de propietarios, regionales e indios. Esta característica excluyente de las masas populares continuó a lo largo de todo el siglo XIX y hasta principios del presente siglo, con la variante del ascenso de algunos sectores de la clase media, en la que se apoyaron los gobiernos

liberales. Esta confrontación se polarizó en torno de las disputas entre federalistas (oligarquías regionales) y centralistas (oligarquía indiana), diferenciándose cada vez con mayor claridad el respectivo proyecto de nación que cada una tenía. Las primeras formas políticas de agrupamiento fueron las logias masónicas: yorkina (federalistas) y la escocesa (centralistas). Esta fue una fase de gran peso del factor militar, que decidió de manera temporal, el paso de cada nuevo bloque en el poder (Cardoso, 1983).

Este precario equilibrio tuvo sus altibajos, debido principalmente a un reagrupamiento de intereses que dio lugar a nuevas formulaciones ideológicas con criterios socioeconómicos y proyectos de nación más definidos. Se iniciaba así el nacimiento de los conservadores y de los liberales; éstos últimos contaron con la participación de los estratos medios que, al unirse de nueva cuenta con las oligarquías regionales en 1832, accederían al poder otra vez, pero con una enseñanza básica: para llevar a cabo su proyecto nacional era necesario disminuir el poder que tenían las corporaciones religiosa y militar, esta tarea iba a la par de la salvación de la quiebra que amenazaba al gobierno federal. Estos fueron los objetivos primordiales de la reforma liberal impulsada por Valentín Gómez Farías, entre las que destaca -en el ámbito educativo- la supresión de la Real y Pontificia Universidad de México y la creación

de centros de educación superior dependientes del gobierno. Este proyecto sería interrumpido nuevamente por una insurrección armada que buscó echar por tierra la reforma liberal. En las décadas de 1830 y 1840 continuó la lucha entre ambos grupos oligarcas, todo esto mientras un nuevo grupo iba adquiriendo mayor peso específico: los comerciantes, que apoyaron y fomentaron la inserción de México en la nueva división internacional del trabajo. Esta fracción emergente estuvo íntimamente ligada a las deudas públicas internas y externas, y se convirtió en un pilar financiero del gobierno, por lo que los liberales al retomar el poder en 1854, se apoyaron en este grupo para desarrollar el proyecto de nación que propugnaban.

Las reformas liberales de fines de los 50's buscaban crear una generación de pequeños propietarios urbanos y rurales que ampliaran las clases medias, sustento del partido liberal. Fue la realidad estructural y la fuerza de esta fracción de propietarios las que decidieron el curso de la Reforma, puesto que se fortaleció a las grandes haciendas y se facilitó el despojo de los bienes comunales de los indígenas y su consiguiente proletarización (Cardoso, 1983).

Esta fase de "crisis de hegemonía" empezó a ser superada al permitir los liberales la unificación de los terratenientes con las fracciones comerciales, dando lugar a la forma-

ción de un eje de poder necesario en una economía agroexportadora. Esta va a ser una característica que influirá en el desarrollo específico del capitalismo en nuestro país, ya que la ideología liberal estuvo ligada a esta fracción que cifraba su acción en el capital comercial, que no requería modificaciones en las relaciones técnicas y sociales de producción.

Por otra parte, la antigua oligarquía indiana y el alto clero favorecieron una segunda intervención extranjera para crear un imperio efímero, cuyo pronto colapso puso fin, de manera concluyente, a ese proyecto social en particular, si bien sus promotores buscarían otros medios para acceder al poder.

A partir de la república restaurada, la lucha política va a cambiar de forma y contenido. La presencia cada vez mayor del capitalismo norteamericano influyó de manera decisiva para que las fracciones de comerciantes y terratenientes, más ciertos industriales, se cohesionasen y de esta forma los antiguos conflictos tendieran a expresarse mediante luchas al interior del aparato del Estado (Cardoso, 1983), sin que esto quiera decir que existiera una clase hegemónica ya que el clero -por ejemplo- continuó siendo hostil a una fracción que pretendía arrebatarse el poder espiritual (y que era la llave para entrar de nuevo en la esfera del poder político).

Con estos antecedentes, el partido liberal vio la necesidad de reestructurar la sociedad con miras a consolidar su naciente hegemonía, superar las luchas internas y avanzar en la consecución de su proyecto nacional. Durante esta etapa, como señalan Beller et al. (1985), el interés primordial del Estado era la constitución de una clase dominante, una clase "nacional" que incluyera a sus intereses los de otros grupos sociales y los transformara en intereses nacionales. La razón de esta transformación estaba en el precario equilibrio que se había alcanzado entre las distintas fracciones; continuar la lucha significaba la destrucción de todas las fuerzas participantes en ella. Esta situación continuó hasta la revuelta de Díaz en 1877, y fue superada definitivamente con la primera reelección de éste en 1888.

Para superar esta situación de reestructuración de la sociedad, acorde a la doctrina liberal, uno de los campos en que el Estado llevó a cabo una profunda adecuación fue el educativo, pues ya Mora había expuesto la conveniencia de una educación no dogmática, basada en la experiencia, que diera lugar a revoluciones mentales que se extendiesen a la sociedad y modificara no sólo la opinión de determinadas personas, sino las de toda la masa del pueblo, y arrebatara así el poder espiritual que ejercía la Iglesia (Zea, 1968). Este ideal educativo fue esbozado, a su vez, por Gabino Barreda en su Oración cívica (1867), pronunciada

ante el presidente Juárez, y que sirvió para que fuera incluido en la "Comisión reorganizadora de la instrucción pública". Producto importante de su labor en esta comisión fue la creación de la Escuela Nacional Preparatoria -que se convirtió en el centro educativo nacional más importante de esa época-, cuyo plan de estudios original estuvo basado en el esquema comteano de las ciencias, de generalidad decreciente y complejidad creciente (Alvarez y Ramírez, 1979; Alvarez y cols., 1981), que sufrió varias modificaciones respecto de la jerarquía propuesta por Comte, pues se incluyó una materia dedicada al estudio de la metafísica, considerada por el positivismo ortodoxo como especulativa y sin base en la realidad. Esta alteración, así como el respeto a la libertad y a la preponderancia otorgada a la materia de Lógica en lugar de la Sociología, son consideradas por Beller et al. (1985), como algunas de las muchas transformaciones que sufrió el positivismo con el afán de adecuarlo a las circunstancias político-sociales que vivió el país: consolidación de la base jurídico-material para el desarrollo capitalista y adecuación de la teoría liberal "mediante el establecimiento de una maquinaria política ... que trató de monopolizar el poder" (Beller et al., 1985).

Durante esta etapa, la tarea de Gabino Barreda consistió en presentar el positivismo como la etapa "natural" a la que llegaba el desarrollo nacional, pues de acuerdo con la

"Ley de los tres estados", nuestro país ya había superado exitosamente los periodos teológico (predominio del clero y la milicia, es decir, la Colonia) y el metafísico (representado por las grandes luchas entre liberales y conservadores). De esta manera, Barreda pretendía presentar al positivismo como la filosofía capaz de conciliar todas las fracciones para alcanzar así el anhelado orden. Barreda, al presentar una "versión liberal" del positivismo, se ganó el apoyo irrestricto del grupo juarista, lo que le valió para lograr la fundación de la Preparatoria Nacional. Durante el tiempo que Juárez estuvo al frente del poder (hasta 1872), y todavía durante el periodo lerdistista, se mantuvo esta versión del positivismo, si bien la batalla más fuerte que dio Barreda fue la consolidación de la Preparatoria -la que fue acusada de elitista- y la defensa de su programa educativo tendente a la divulgación de "un fondo común de verdades", cuyo instrumento idóneo fue la materia de Lógica, misma que se convirtió en el corazón del plan preparatoriano, de suerte tal que los principales ataques a este centro educativo estuvieron enfocados a esta cátedra, cuyo primer profesor fue el mismo Barreda, y el contenido estuvo más próximo a los principios postulados por J. S. Mill. Según Raat (1975), esta versión del positivismo se debe a la formación liberal de Gabino Barreda, misma que se mantuvo hasta 1876, cuando los positivistas posteriores rompieron con Barreda y dieron mayor peso al método propuesto por Comte

y adoptaron los postulados filosóficos de Mill y Spencer.

El programa de estudios de la Preparatoria sufrió varias modificaciones leves durante estos años. La primera modificación sustancial vendría después de la revuelta de Porfirio Díaz en 1877, cuando Ignacio Ramírez asumió el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y dispondría que algunas materias fuesen cursadas según la profesión a seguir por los estudiantes. Este hecho marcó el fin de la primera etapa del positivismo mexicano (Beller et al., 1985; Raat, 1975; Zea, 1968).

Esta revuelta de Díaz, enmarcada en una profunda crisis económica interna, parecía indicar que volvían los tiempos de las luchas intestinas, mas no fue así. Para superar esa crisis económica era indispensable el capital extranjero -de acuerdo con el proyecto liberal, y el periódico La Libertad también lo pedía, aun sin ser de orientación liberal- como condición necesaria para que el país se sumara al progreso mundial, pero tal penetración extranjera debía respetar la soberanía nacional; en este sentido el régimen de Díaz respetó escrupulosamente la tradición liberal. En el aspecto donde Díaz sí se separó del ideal liberal fue en el concerniente a la restitución de los privilegios de la milicia, al clero y a algunos grupos de comerciantes conservadores y de oposición al régimen, que al ser incluidos en la esfera de poder estatal, permitió al Estado am-

pliar su base de apoyo y su legitimidad a todos los grupos de propietarios. La eficiencia del poder ejecutivo impidió que los intereses particulares de estos grupos se enfrentaran, por lo que la "dictadura personal" de Díaz fue más bien una coalición equilibrada de intereses regionales oligárquicos, lo que de ninguna manera significó la existencia de un presidente todopoderoso, sino que evidencia la hegemonía de una fracción de propietarios que transformó sus intereses en los de todo el grupo y, posteriormente, en los de la nación; esta hegemonía se iría haciendo más evidente a medida que pasaron los años del porfirismo, cuando fue excluyendo paulatinamente a los demás miembros de las oligarquías regionales -principalmente las del norte y del golfo de la república- y propiciando involuntariamente el debilitamiento del Estado. Durante este periodo, los grupos de poder van a dedicarse principalmente al sector primario de la economía, dejando al capital foráneo el desarrollo del incipiente sector industrial y de la notable expansión que alcanzaron los ferrocarriles, lo que contribuyó a insertar a México, de manera definitiva, en la división internacional del trabajo como productor de materias primas para abastecer a los países industrializados. En esta fase se puede ya identificar el carácter de capitalismo dependiente y a una clase social bien perfilada que -y sólo a partir de este momento- se puede llamar burguesía (Cardoso, 1983).

El ascenso del porfirismo, y la consiguiente política de reconciliación, motivará que el positivismo inicie una nueva etapa de su desarrollo, dividiéndose en dos vertientes, por un lado estuvieron los defensores de la postura ortodoxa representados por Horacio Barreda y Agustín Aragón (Raat, 1975, incluye a Porfirio Parra en este grupo); por el otro figuraron aquéllos que siguieron las derivaciones internas del positivismo -esto es, las modalidades propuestas por J. S. Mill y H. Spencer-, y que se amoldaron a los nuevos vientos dominantes en la vida pública, entre ellos podemos encontrar a figuras como Justo Sierra, Porfirio Parra (según Beller et al., 1985) y a Ezequiel A. Chávez (si bien este último puede ser calificado de positivista "circunstancial" que derivó, después de seguir la tradición spenceriana, hacia el espiritualismo). Esta división es muy importante, pues como se verá en el apartado correspondiente al desarrollo de la psicología, va a influir de manera decisiva en su posterior establecimiento en la Escuela Nacional Preparatoria, pues a diferencia de lo que señalan Valderrama y Rivero (1983), la inclusión de su estudio en el currículum se debe más a la obra de los spencerianos que a la de los positivistas ortodoxos.

Volviendo al punto de la división en las filas de los liberales, Raat (1975) señala que durante el primer periodo presidencial del presidente Díaz los liberales se negaron a aceptar la asimilación hecha por Barreda del liberalismo

al positivismo. Fue durante este lapso de tiempo cuando Justo Sierra fundó el periódico La Libertad, órgano de difusión del método científico aplicado en la solución de problemas de todo género. La importancia de este periódico radica en que señala la aparición de la nueva generación de positivistas en la escena pública; estos nuevos positivistas van a confiar más en el método científico que en el dogma filosófico propuesto por Comte y difundido por Barreda, y ésta, que fue la característica distintiva entre los positivistas, no fue percibida -o no quiso serlo- para sus críticos, tanto liberales como conservadores, quienes consideraron a La Libertad como un medio de divulgación del positivismo.

Va a ser en este periódico donde se defiende con vehemencia el plan de estudios de la Preparatoria cuando, en 1880, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública dio a conocer un decreto del Ejecutivo por el cual se sustituía el libro de A. Bain -para la materia de Lógica- por el del espiritualista Tiberhien. La pugna no era sólo por el libro de texto, sino también por el nombramiento de profesores. La cuestión del método científico pesaba en la opinión pública pues era la culminación del currículum preparatorio, de ahí que el segundo ataque público contra el positivismo fue la disputa por el libro de texto. Los argumentos que se esgrimieron fueron los mismos que servían para atacar.

al positivismo, éstos eran: escepticismo religioso, enseñanza materialista, contenido negativo que desmoralizaba a los estudiantes, además de que su enseñanza era dogmática por lo que se le consideraba anticonstitucional.

Esta disputa enfrentó a los liberales ortodoxos y a los católicos conservadores contra el positivismo en su nueva versión. El vocero más distinguido de los liberales (jacobinos para los positivistas) lo fue don José María Vigil, antipositivista furibundo, quien decidió hacer públicas sus objeciones (y las del grupo liberal) al positivismo, mediante las páginas de El Monitor Republicano, y dio lugar a la célebre polémica Vigil-Parra, durante el lapso comprendido entre 1880 y 1882, si bien surgiría de nuevo en 1885.

Vigil sostuvo que el positivismo tenía una configuración anárquica, y para demostrarlo empleó varios argumentos: a) el positivismo no era una sola escuela sino varias, ya que filósofos como Comte, Stuart Mill, Spencer y Littré no se ponían de acuerdo entre sí para definir una versión de esa escuela filosófica; b) insuficiencia del método positivista ya que sólo podía aplicarse a los procesos naturales, pero resultaba "extravagante o inadmisible" para explicar los procesos sociales humanos; c) inconsecuencia del positivismo pues al ser éste la doctrina de los hechos, no podía pasar por alto que dios y el alma fueran "hechos"; y d) oposición entre la doctrina y el método, puesto que era

absurdo enseñar el método sin la filosofía, esta última crítica era aplicable a los positivistas posbarredianos pero de ninguna manera a la doctrina originalmente expuesta por Gabino Barreda.

Como se ve, los ataques estuvieron centrados más contra el positivismo en general que contra el contenido mismo del libro, punto que se encargó de defender muy débilmente por cierto, Porfirio Parra desde las páginas de La Libertad como se señaló antes. Esta polémica no se resolvió definitivamente, pues en 1880 se empleó el libro de Tiberhien, al año siguiente fue designado profesor de la materia el liberal José Ma. Vigil quien dio lugar a la polémica apuntada líneas arriba e impartió la materia sin libro de texto; para el año de 1882, los positivistas ganaron una batalla más al aprobarse el libro de Luis E. Ruiz basado en el positivismo de Mill, pero en 1883 los espiritualistas lograron la aprobación del texto de P. Janet. Esta situación se prolongó hasta principios de siglo cuando apareció el libro de Parra. La cuestión de fondo era -según Raat (1975)- la serie de agravios que liberales y conservadores atribuían a la propaganda positivista, la cuestión filosófica era sólo académica y fue la parte que defendió Parra. Aquí se muestra una vez más, que el positivismo no era la ideología del grupo en el poder, pues de haber sido así, habrían defendido contra viento y marea y apoyado de manera decisiva a los positivistas, cosa que no fue así. Esta y otras polémicas

micas que suscitó el positivismo fueron permitidas en tanto sirvieron para demostrar que no había una fracción hegemónica en el poder. La disputa en torno al libro de lógica disminuyó, entre otras razones, por la desaparición de algunos de los personajes que intervinieron en ella, y porque el periódico que defendía las tesis de Bain y de Mill también había desaparecido; los que se aprovecharon del positivismo para hacer carrera política buscaron apoyo en otro lado, y lo encontraron en la persona de Manuel Romero Rubio -ex-lerdista y suegro de Porfirio Díaz- quien organizó un grupo de intelectuales para apoyar al gobierno de Díaz. Este grupo se llamó Unión Liberal y pronto fue mejor conocido como el partido de "los científicos", si bien es necesario aclarar que en este grupo no eran, ni habían sido, todos partidarios del positivismo, aunque algunos de ellos estudiaron o tuvieron injerencia en la Escuela Nacional Preparatoria. Este grupo no fue un partido político, sino más bien una camarilla alrededor de Limantour y constituyeron una de tantas facciones que se enfrentaron dentro del porfirismo; los científicos se definieron como parte de la tradición liberal en los términos definidos por Barreda en 1867, la mayoría admiraban la tradición juarista, eran anticlericales y creían en la superioridad racial que justificaba el gobierno de la tecnocracia. Estaban convencidos de la importancia del método científico y de la ciencia misma para la sociedad mexicana (Raaf, 1975).

Es interesante apuntar que el grupo de positivistas ortodoxos encabezados por Aragón se diferenciaba expresamente del pensamiento pseudocientífico del grupo Unión Liberal. Los ortodoxos persiguieron en su tarea de divulgación del positivismo comteano, al tiempo que criticaban algunas medidas porfiristas que consideraban inadecuadas, mientras que Limantour y Bulnes -por ejemplo- desarrollaron una teoría de las élites naturales basada en el determinismo físico-biológico; Macedo y Sierra -por su parte- desarrollaron sus ideas a partir de una mezcla de la teoría de la evolución, el organicismo y el positivismo spenceriano, si bien la preocupación principal de Sierra fue la de divulgar más el "ciencismo" que el positivismo (Raaf, 1975).

Según Beller et al. (1985) esta segunda etapa del positivismo mexicano fue dedicada principalmente a mantener el afán enciclopédico y a incorporar una serie de planteamientos extracientíficos derivados de posiciones empiristas e idealistas al convertir el método científico en un dispositivo regulador de la actividad científica; por una parte, el pensamiento conservador mexicano asumió una corriente definida de pensamiento: el espiritualismo ecléctico. La polémica sostenida alrededor del libro de texto de lógica sólo evidenció que ninguna postura podría dirigir por sí sola la educación, por lo que la escuela positivista en la versión de Comte o en la de Stuart Mill nunca logró constituir el cemento ideológico del edificio social mexicano. Estos

autores (Beller et al., 1985) afirman -y en esto concide el autor de esta tesis- que es un error considerar el positivismo mexicano como la ideología del régimen porfirista ya que se enfrentó a una barrera ideológica infranqueable de origen religioso que le impidió alcanzar la hegemonía ideológica, fungiendo sólo como ideología arbitraria (según Gramsci, citado por Beller et al., 1985) pues sólo creó movimientos individuales y polémicas de todo tipo pero sin alcanzar las preocupaciones fundamentales de los grupos sociales. La defensa del positivismo podría resumirse "afirmando que el positivismo nunca fue (ni siquiera en la versión de Barrera) una fuerza dominante o hegemónica en el sistema educativo"; el positivismo mexicano constituyó "el vehículo más efectivo a través del cual la ciencia clásica se hizo presente en la cultura mexicana", por lo que contribuyó de manera decisiva a que en México se apreciara el valor y la importancia de la actividad científica (Beller et al., 1985).

## CAPÍTULO IV

## LA PSICOLOGÍA EN MÉXICO

En el capítulo anterior se afirmó que el positivismo permitió la mayor difusión de la ciencia en México, lo que no quiere decir que antes de su aparición se desconociera el avance científico que se registraba en todo el orbe. Basta revisar las obras de de Gortari (1980) y Trabulse (1983) para darse cuenta del grado de penetración que la actividad tenía en el territorio mexicano, principalmente -por razones obvias- en la ciudad de México y otras grandes concentraciones urbanas.

Eli de Gortari en su libro La ciencia en la historia de México (Grijalbo, México, 1980) divide el desenvolvimiento científico en tres grandes épocas en las que han existido las condiciones necesarias para que se intensificara la actividad científica. La primera etapa abarca las tres últimas décadas del siglo XVIII y la primera del XIX, en la que los acontecimientos sociales y económicos ocurridos en Europa dieron lugar a que en México se iniciara la secularización de la enseñanza y se introdujeran la filosofía y ciencia modernas, con lo que cobró un auge inusitado la investigación científica y un mayor vigor el movimiento político independentista.

La segunda etapa abarcó el último tercio del siglo XIX y los primeros años del XX y empezó con el triunfo de la revolución popular nacional y liberal que puso en vigor las leyes de Reforma; durante este periodo se mejoró de modo conspicuo la educación superior, al fundarse varios institutos de investigación y muchas sociedades científicas.

La tercera y última etapa es la que se ha desarrollado hace unos cuarenta años, como resultado de la Revolución Mexicana y la situación científica mundial.

Por lo que se refiere a la primera etapa, se puede decir que entre 1770 y 1810 aproximadamente, la iniciación de la revolución industrial, los triunfos de la revolución francesa y de la guerra de independencia de los Estados Unidos, despertaron en los americanos un mayor interés en la filosofía moderna, que se había empezado a conocer en México desde finales del siglo XVII pero que alcanzaron su máxima expresión en el periodo señalado anteriormente gracias a la obra de diversos autores (J.A. Alzate por ejemplo); para la historia de la psicología son importantes Benito Díaz de Gamarra y José Ignacio Bartolache. El primero estudió la conciencia, el conocimiento de uno mismo, de acuerdo con la tradición cartesiana, en su libro Elementos de filosofía moderna publicado en 1774. En el campo de la medicina, fue en ese siglo cuando aparecen las ideas acerca de la fisiología propuesta por Sydenham y Boerhave. A José Ignacio Bartolache se debe la publicación de la revista

Mercurio volante, cuyo número 6 es de particular importancia pues en él se describe con detalle un conjunto de síntomas de llanto, risa espasmódica, cefaleas, anestésias y parálisis funcionales. Indica la presencia del factor hereditario y enfatiza la del temperamento, pues éste, afirma, colorea la sintomatología. Finalmente indica la influencia de factores hereditarios en el histérico (Alvarez et al., 1981; Bartolache, 1979; Robles, 1952) Un destacado continuador de la obra del Dr. Bartolache, en el siglo XIX lo fue el doctor Luis José Montaña, a quien se debe la introducción del brownismo en México, postura que proponía la presencia de potencias extranjeras que estimulaban el organismo para sus acciones físicas, intelectuales y pasionales (Alvarez et al., 1981; para un estudio más detallado de la obra del doctor Montaña, así como del desarrollo de la fisiología en México, véanse las publicaciones de José Joaquín Izquierdo incluidas en la bibliografía de esta tesis).

También en esta etapa tuvieron lugar dos dictámenes psiquiátricos (Somolinos, 1976) que caen más bien en el campo psicológico -como acertadamente señalan Alvarez et al., 1981-. El primero de ellos fue elaborado por el bachiller Pedro de Horta a petición de las autoridades del convento de San Jerónimo en Puebla, y cuya conclusión diagnóstica que las monjas padecían "epilepsia"; el otro dictamen lo formularon tres doctores: Maximiliano Rosales de Velasco, Juan José Matías de la Peña y Brizuela y don José Giral,

el "paciente" fue el catedrático universitario Alexandro Texada y Robles a quien se le diagnosticó lo que hoy se conoce como "demencia senil", si bien se emplearon términos como "melancolía" y "tristeza" (Alvarez et al., 1981).

Se puede concluir que este periodo marcó el inicio del trabajo científico en México.

Ya en la segunda etapa de que nos habla de Gortari, 1980 (último tercio del siglo XIX y principios del XX), destaca la importancia que había adquirido la educación pública mexicana merced a la tenaz labor de V. Gómez Farías, pues, como señala Solana (Solana et al., 1982), las medidas adoptadas con las reformas de 1833 tuvieron un efecto limitado en ese momento pero cristalizarían posteriormente en la Constitución de 1857, en las leyes de Reforma, en la ley de Instrucción Pública de 1867 y en la de 1874, que establecía el laicismo en la educación; en este campo, don José Ma. Luis Mora abogaba por que la educación fuera organizada y controlada por el Estado, ya que solamente de esta manera podría imponérsele la filosofía del Estado (R. Bolaños, en Solana et al., 1981. Hay que recordar que Mora fue el más destacado exponente del liberalismo ilustrado).

Con base en estas reformas -dice de Gortari, 1980- desapareció la Real y Pontificia Universidad de México y en su lugar se fundaron seis nuevos centros educativos agrupados según los conocimientos y enseñanzas que ahí se impartían, estos establecimientos fueron: el de Estudios Prepa-

ratorios (cuya idea fue reunir la enseñanza de los conocimientos conductores de las ciencias); el de Estudios Ideológicos y Humanidades (en éste, decía Mora, que se "procuró reunir la enseñanza de cuanto ... contribuye al buen uso y ejercicio de la razón natural o al desarrollo de las facultades mentales del hombre", citado por de Gortari, 1980, pág. 285); el de Ciencias Físicas y Matemáticas; el de Jurisprudencia y el de Estudios Eclesiásticos.

Estos establecimientos fueron reestructurados tiempo después con la reforma debida a Ignacio Ramírez en 1861 -ver de Gortari, 1980-.

Una vez restaurado el régimen republicano, se procedió -de acuerdo con la tradición liberal- a dar un vigoroso impulso a la educación nacional; para ello se expidió la Ley Martínez de Castro en 1867 (preparada por Gabino Barreda), entre cuyas finalidades se encontraba "popularizar y vulgarizar las ciencias exactas y las ciencias naturales" (de Gortari, 1980), donde las áreas de mayor interés fueron el método didáctico, la enseñanza objetiva -mostrar las cosas antes que las palabras- y la educación integral -proporcionar una cultura general lo más amplia posible-.

Durante el gobierno del general Manuel González, el ministro Ignacio Ramírez (de tradición liberal) defendió el principio de la educación integral pues consideró que ésta debía basarse en la experiencia y en las necesidades

sociales. Posteriormente, ocupó el ministerio el liberal Ezequiel Montes quien -como ya se apuntó en el capítulo III- modificó la estructura del plan positivista de la Preparatoria aludiendo que tal filosofía ponía en peligro la libertad, y que como solamente aceptaba aquéllo que pudiera demostrarse llevaba al escepticismo (ya se han mencionado la naturaleza de estos ataques al positivismo); en lo que estaba de acuerdo Montes era en que las ciencias exactas manejaran un método riguroso de experimentación e investigación, con la salvedad de que este método no debía aplicarse en otras disciplinas -principalmente los estudios filosóficos- para dejar abiertas las posibilidades al espíritu humano (S. Moreno, en Solana et al., 1981).

Fue en este ambiente de luchas constantes, característico de los primeros dos tercios del siglo XIX, cuando el doctor José Ramón Pacheco publica su trabajo titulado Exposición sumaria del sistema frenológico del Dr. Gall, obra que marca la aparición del materialismo en el continente, según considera el destacado filósofo Samuel Ramos (Alvarez et al., 1981; Ramos, 1976; Valderrama y Rivero, 1983). A esta publicación le siguió -diez años después- la aparición de la fuerte crítica a esta postura de R. Flourens, Examen de Frenología, traducido en México por Manuel Andrade. De este periodo datan también los trabajos de Manuel Carpio (1840) y Luis Hidalgo Carpio (1870) acerca del "mesmerismo" o magnetismo animal (Alvarez et al., 1981; Somolinos, 1976)

En el campo de la medicina, el año de 1874 vio aparecer la tesis para el doctorado en esa disciplina de Rafael Serrano, titulada Psiquiatría óptica, donde -según Somolinos, 1976- el autor pone de manifiesto la importancia de la psicofísica en el diagnóstico psiquiátrico, afirmación curiosa pues la obra hace una clasificación de las psicosis basada en los principios de la óptica y la doctrina de Bouchut (este último autor no fue localizado en ninguna fuente histórica por el autor de esta tesis, si bien le faltó revisar la Enciclopedia Británica o alguna excelente enciclopedia médica. Ver Alvarez et al., 1981).

Como afirma de Gortari (1980), el progreso en esta época consistió fundamentalmente en la adquisición de los conocimientos elaborados en otros países; esta adquisición suponía el dominio de las actividades humanas en todos los sentidos, y a su vez, esta adquisición era el único medio de lograr ese dominio, concepción que allanó el camino para la actuación "científica" dentro de la política. Fue en este periodo que el positivismo hizo su aparición cuasitriunfal en la escena política nacional, como se vio en el capítulo anterior, en éste se intentarán exponer sus consecuencias en el ámbito académico-científico.

Como se dijo oportunamente, los positivistas mexicanos dieron un gran énfasis al estudio de la lógica, de suerte tal que ocupó el lugar que le correspondía a la sociología en el sistema comteano, por lo que la lógica acabó por con-

vertirse en una disciplina normativa. En ese momento ya no se trataba de explicar, profundizar y ampliar los procedimientos empleados en la ciencia, sino de establecer reglas dogmáticas de cómo deberían ser tales procedimientos.

Así pues, la consideración de la lógica como instrumento para la investigación, extraído de la misma ciencia y verificado en ella, coincidió con la época en que se hizo efectiva la reforma liberal; por el contrario, su concepción como mediadora subjetiva y arbitraria del esquema ideal de la ciencia correspondió enteramente al periodo porfirista (de Gortari, 1980).

En esta época se dio un cuantioso volumen de trabajos científicos, gran cantidad de instituciones fundadas, un considerable aumento en el número de sociedades científicas y un vigoroso impulso a las publicaciones especializadas, como por ejemplo los Anales de la asociación metodófila Gabino Barreda. El positivismo pues -ya se ha dicho antes, pero no deja de ser importante- impulsó el desarrollo de la ciencia merced a su énfasis en la importancia del método científico, lo que permitió la acumulación de libros, instrumentos y aparatos que hicieron posible la transmisión de los conocimientos. No está por demás insistir -también se ha dicho antes- en que no toda la ciencia que se divulgó, ni los medios por los que se dio a conocer, estaban controlados por los positivistas; incluso Raat (1975) expresa de manera contundente que el periódico La Libertad, considerado

por muchos estudiosos como el órgano oficial del positivismo, fue ante todo "cientista". Desgraciadamente, este notorio impulso al conocimiento científico no bastó para que se pudiera llegar a la fase de elaboración científica en estricto sentido, por lo que la ciencia en México iba a la zaga de la que se elaboraba en Europa (de Gortari, 1980). Esta aseveración tiene algunas excepciones, pues en el campo psicológico se puede citar -a manera de ejemplo- la labor del médico Eduardo Liceaga, quien se interesó por el diagnóstico y tratamiento de la epilepsia e introdujo el tratamiento de la epilepsia.

Como se mencionó anteriormente, en el año de 1835 se dio a conocer por primera vez una obra de divulgación de la doctrina frenológica, misma que era apoyada por la primera generación de positivistas mexicanos, seguidores de la tradición comteana (al respecto véase la tesis de Valderrama y Rivero, 1983). Años más tarde se pudo apreciar la influencia de la frenología pues se explicaba, en una de las defensas hechas a las reformas educativas positivistas, que éstas debían tender a desarrollar aquellas partes del cerebro que favorecieran las buenas conductas y a atrofiar las inconvenientes para un mejor desenvolvimiento de la sociedad, frases que recuerdan vívidamente los postulados frenológicos. De acuerdo con Valderrama y Rivero (1983), la petición hecha al ministro Montes para incluir la materia de psicología

en la Preparatoria, por los años 1880-1885, también estaba fuertemente imbuida de la doctrina frenológica; estos autores basan su aserto en una serie de artículos publicados en El Craneóscopo, donde se expone esta demanda. Por su parte, Alvarez et al., 1981, manifiestan que esta petición fue hecha por el anarco-sindicalista Plotino Rhodakanaty, siendo atendida favorablemente por el ministro Ezequiel Montes, y que se impartió hasta el año de 1893. Respecto a este punto, no se conoce hasta el momento una evidencia palpable que demuestre: primero, que efectivamente esta materia se impartió en la Preparatoria, pues una modificación de este tipo requería la aprobación del Congreso; segundo, se desconoce, por la misma razón, el supuesto plan de estudio de tal materia. De cualquier manera, sí parece probable que haya existido alguna forma de enseñar o dar a conocer la ciencia psicológica en la Preparatoria de manera extraoficial, pues según Chávez (citado por Lemoine, 1968) la psicología se enseñó dentro de la cátedra de Lógica y Moral, impartida por el destacado liberal ortodoxo don José María Vigil (célebre por la polémica que sostuvo con Parra acerca de la materia de Lógica).

En la década de los ochentas tuvieron lugar dos sucesos de gran importancia. Primero, el entonces diputado Justo Sierra propuso, en el periódico La Libertad, la creación de una nueva universidad que agrupara y diera nueva estructura a la educación superior del país. En su proyecto estaba

incluido el estudio de la psicología; dicho proyecto no prosperó, pero se le puede considerar el antecedente del que dio vida a la Universidad Nacional en 1910 (Alvarez et al., 1981).

El otro acontecimiento fue la celebración de los dos Congresos Nacionales de Instrucción Pública, dedicados a estudiar la problemática de la educación en el país; en el primer congreso -celebrado en 1889-1890- se analizó el estado que guardaba la educación elemental y primaria; en el segundo, celebrado de 1890 a 1891, se ventilaron temas referentes a la educación normal, la especial y la instrucción preparatoria. En este congreso destacó la labor de Rubén Manterola, quien demandó el establecimiento de una cátedra de psicología en la Preparatoria, petición que fue aprobada en tal congreso, pero que quedó pendiente de ejecutarse hasta el año de 1896. Esta recomendación del segundo congreso debe ser considerada como uno más de los antecedentes de la reforma de Chávez en 1896, pues fue retomada para la justificación de tal modificación.

A propósito de esta intervención de Manterola, conviene mencionar sus acaloradas discusiones acerca del carácter de la psicología y su lugar en la jerarquía de las ciencias, publicadas por la revista La Escuela Moderna (fundada por Manterola) y por el Boletín Bibliográfico y Escolar (órgano oficial del ministerio del ramo), en las que se puede encontrar precisado -cada vez con mayor detalle- el objeto de

estudio de la psicología, en una íntima relación con la pedagogía (recuérdese que este era uno de los campos de mayor interés del Estado), motivo por el cual también en esta época proliferaron los medios de divulgación en este campo.

Para esos años, última década del siglo XIX, se había producido, como ya se mencionó anteriormente, un cambio en la concepción de los positivistas mexicanos, que hicieron a un lado la posición ortodoxa de Comte y Barreda, para adoptar las versiones de J. S. Mill y H. Spencer, autores que proponían una concepción diferente de la jerarquía de las ciencias (psicología de las asociaciones), y daban un lugar autónomo a la ciencia psicológica, e independiente de la fisiología.

Este cambio de los positivistas mexicanos permitió que la concepción del objeto de estudio psicológico correspondiera al de la ciencia independiente, plenamente reconocida -desde 1879- en Europa. Prueba de ello es el artículo aparecido en el número 16 de la Revista de la Instrucción Pública Mexicana en 1896, por Andrés Díaz Milián, titulado "La psicología fisiológica y el lenguaje", donde se habla de las localizaciones de las perturbaciones del lenguaje y su correspondiente "lesión característica"; aclara este autor que las descripciones hechas por él distan mucho de las localizaciones externas y empíricas de Gall y demás frenólogos;

pues no se trata de interpretaciones infundadas y a priori, sino comprobadas experimentalmente (Leyva, 1980).

Toda esta inquietud por el estudio de la ciencia psicológica culminó con la modificación al plan de estudios de la Preparatoria en 1896, hecha por el licenciado Ezequiel A. Chávez, y que incluyó la materia de "Psicología y Moral" en el octavo curso semestral (Alvarez et al., 1981), en cuyo programa predominaron autores como Ribot, James, Titchener, McDougall, Baldwin, Janet y Dumas (Soto et al., 1981) Como dato curioso, el Boletín de la Instrucción Pública Mexicana (s/n), de 1896, consigna en las páginas 592-595, que en la sesión celebrada por la comisión revisora del plan de estudios se discutió el nombre que debía tener la materia que enseñara la psicología, así como el objeto de estudio de ésta, donde el licenciado Chávez consideró demostrados los siguientes hechos: "1º Existe un conjunto de fenómenos de carácter especial -irreductible- a los de otras ciencias porque presentan este hecho fundamental y único, la conciencia; ... Estos fenómenos están sujetos a leyes tales como la de Weber y Fechner, más o menos modificadas por los experimentadores modernos, en cuanto a la sensación, los cuales establecen, como es sabido, en tesis general, que 'la sensación crece como logaritmo de la excitación'; tales también como las relativas a la asociación de las ideas que dominan, como nadie lo ignora, un número considerable de fenómenos mentales, entre los que se encuen-

tran los de la memoria y los de la imaginación, así reconstitutora como creadora, así referente a la elaboración de obras de arte como relativa a la elaboración de la ciencia; ... para darle el carácter rigurosamente científico de fenómenos y desprenderla de una pseudo-psicología, que bien puede llamarse Psicología trascendente, es más ventajoso que reciba el título de Psicología experimental". Según se desprende de este fragmento, el señor ministro aceptó el nombre propuesto por el licenciado Chávez, pero en el número donde se publicó el nuevo plan de la Preparatoria aparece el nombre que se consignó líneas arriba.

El autor de esta tesis considera haber demostrado que el cambio en el plan de estudios de la Preparatoria, en el año de 1896 y que incluyó por primera vez el estudio autónoma de la psicología, se debió a dos factores: primero, al cambio de concepción filosófica del grupo positivista, que se conjugó con la necesidad objetiva de dar una nueva visión -por parte del régimen porfirista- más plural de la Escuela Nacional Preparatoria. Segundo, a un desarrollo interno de la ciencia que hizo insuficientes otras aproximaciones a un objeto de estudio que fue definiéndose, paulatinamente, con una problemática propia.

## CAPÍTULO V

## CONCLUSIONES

Como se vio en el capítulo III el positivismo nunca fue la ideología del régimen porfirista ni, mucho menos, de la burguesía mexicana, pues de acuerdo a lo señalado por Beller et al., 1985, una clase hegemónica no necesita buscar una ideología que la justifique, debido a que ya ha consolidado su preminencia sobre los demás grupos sociales. Esta causa, más la gran cantidad de ataques de que fue objeto el positivismo así como las diversas modificaciones que se hicieron en el que se consideraba el baluarte de los positivistas mexicanos -la Escuela Nacional Preparatoria- llevan a postular la aseveración expuesta líneas arriba. Esto de ninguna manera quiere decir que el positivismo no haya trascendido, pues nadie puede negar el notorio peso que tuvo en la Preparatoria ni el empuje que dio a la divulgación de la ciencia en México, merced a lo cual se puede afirmar que el país vivió una etapa de fuerte labor "cientista". Como se dijo antes, el positivismo tuvo una gran influencia en la Preparatoria, y no sólo ahí, sino en todo el campo educativo en general, dígalo si no la destacada participación de los positivistas en el Ministerio de Instrucción Pública y en los congresos pedagógicos celebrado el siglo pasado. Pero de afirmar su destacada labor, a afirmar que era la ideología del régimen porfirista hay un gran trecho.

Ahora bien, si ya se ha reconocido el impulso dado a la actividad científica, merced al positivismo, en la época estudiada, no es de extrañar que ese impulso haya permitido que se fuera conformando una necesidad -al interior del movimiento científico- que diera lugar a una paulatina y más precisa definición del objeto de estudio de la psicología, alejada ya para ese entonces de la tradición metafísica y reconocido su carácter independiente con respecto de la fisiología, y que correspondió a una concepción más contemporánea de esta ciencia, prueba de ello son las palabras del licenciado Chávez reproducidas en el capítulo anterior y que permitieron la inclusión de tal materia en el currículum preparatorio en el año de 1896. Posterior a esta fecha se registró un mayor número de estudios de carácter psicológico, que no sólo estaban encaminados a justificar la explotación y despojo ejercidos por el capitalismo -de acuerdo con Valderrama y Rivero, 1983-, sino a una mejor comprensión del carácter nacional (como ejemplo se puede citar el estudio publicado por el licenciado Chávez acerca de sor Juana Inés de la Cruz), así como a un mayor dominio del fenómeno psicológico, como lo demuestra el hecho de que en el año de 1902 se mandaron adquirir diversos instrumentos de laboratorio, semejantes a los usados por W. Wundt, hechos en Alemania, para apoyar la cátedra que se impartía en la ENP; además, unos cuantos años más tarde, y al inaugurarse la Escuela de Altos Estudios y la Universidad Nacional de México, se incluyó la disciplina psicoló-

gica para su estudio a nivel superior. Por lo que toca a la edición de libros, fue gracias a la importancia de la cátedra de la Preparatoria que el licenciado Chávez trajo la obra de E. B. Titchener (Elementos de Psicología, véase a Alvarez et al., 1981), utilizado como libro de texto oficial. Una enumeración detallada de las consecuencias de la inclusión de la cátedra citada en el currículum preparatoriano sería extensa y escapa a los cortos alcances de este capítulo.

Lo que debe resaltarse y enfatizarse es que fueron los dos factores -tanto externos como internos- los que dieron lugar al origen de la psicología en México, cuyo reconocimiento como disciplina independiente se dio en el año de 1896, sin que esto quiera decir de ninguna manera que surgió de manera espontánea, pues, fue necesario el concurso de una variada cifra de estudiosos interesados en el área lo que permitió e hizo necesario tal reconocimiento de autonomía.

Quedan todavía muchas preguntas en el aire, tales como las que indagan acerca del nivel de penetración que había logrado la investigación superior en otros centros urbanos del país, por ejemplo, así como aquéllas que interrogan acerca de las escuelas teóricas más conocidas y más desarrolladas por los estudiosos nacionales. No se pretende con semejantes afirmaciones que esta tesis haya dictado un juicio definitivo acerca del origen de la disciplina

que nos ocupa, pues como toda obra humana, es susceptible de perfeccionarse y mucho más de equivocarse, lo cual nuevos estudios mejores y más completos habrán de corroborar.

Queda, pues, abierta todavía la discusión y el estudio crítico en este campo, de suerte tal que -como hijos de padre desconocido- ayude a conocer el origen de la psicología en México y de esta manera ubicar más acertadamente el quehacer del profesional de esta ciencia.

uff, ¡al fin!

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, G. "Breve panorama evolutivo de la psicología mexicana". Ponencia presentada en la 1ª Reunión Latinoamericana de Historiadores de las Ciencias y la Tecnología, Universidad Autónoma de Puebla, 1982.
- Notas sobre la historia de la psicología en México. 1983
- Alvarez, G. y Ramírez, M. "En busca del tiempo perdido: una nota acerca de la historia temprana de la psicología en México". Trabajo presentado en la V Reunión del CNEIP, Xalapa, 1979(a).
- Alvarez, G., Ramírez, M., Galicia, J.C. y Russo, S. "Historia de la psicología en México". Trabajo presentado en el II Congreso Mexicano de Psicología, México, 1979 (b).
- Alvarez, G. y cols. Notas para la historia de la psicología en México, I. En G. Alvarez y J. Molina (eds). Psicología e Historia. México: UNAM, 1981.
- Andrade, M. Examen de la frenología. México: Imprenta Vicente García, 1884.
- Asociación Civil "Ezequiel A. Chávez". Breves notas acerca de la vida de Ezequiel A. Chávez. México, 1967.
- Baldwin, J.M. Between Two Wars, 1861-1921 Being Memories, Opinions and Letters received. Boston: Stratford, 1926.
- Barros Valero, C. De la Escuela de Altos Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras. Boletín de Filosofía, 1977, III, 1.
- Bartolache, J. I. Mercurio volante, 1772-1773. Introd. R. Moreno, México: UNAM, 1979.
- Beller, W.; Méndez, B. y Ramírez, S. El positivismo mexicano. México: UAM-X, 1985.
- Bernal, J.D. La ciencia en la historia. México: UNAM-Nueva Imagen, 2ª ed. en esp., 1979.
- Boletín de la Instrucción Pública Mexicana. 1896, s/n, 592-595.
- Boring, E.G. Historia de la psicología experimental. México: Ed. Trillas, 1890 (1ª ed. en inglés, 1950).

- Canguilhem, G. El objeto de la historia de las ciencias. En J.J. Saldaña (comp.) Introducción de la teoría de la historia de la ciencia. México: UNAM-FFL. 1982, 149-172.
- Cardoso, C. (comp.) -México en el siglo XIX (1821-1910). México: Nueva Imagen, 1983.
- Cevallos, M.A. La psicología en México en los últimos 50 años. En Memorias del Congreso Científico Mexicano, V-E 15, México: UNAM, 1953, 563-569.
- Colotla E., V. A. y Gallegos, X. La psicología en México. En R. Ardila (ed.) La profesión de psicólogo. México: Ed. Trillas, 1978, 69-81.
- Curiel B., J. El psicólogo, vocación y formación universitaria. México: Ed. Porrúa, 1962.
- Chávez, E.A. ¿De dónde venimos y a dónde vamos? Primera parte: apuntes autobiográficos. México: Imp. "E.A. Chávez", 1948.
- En respuesta. México: Asoc. Civil "Ezequiel A. Chávez", 2ª ed. 1967.
- Díaz-Guerrero, R. México, En S. Ross, I. Alexander, H. Basowitz, M. Weber, P.O. Nicholas (eds.) International Opportunities for Advanced Training and Rewards in Psychology. Washington, D.C.: American Psychological Association. 1966.
- Díaz-Guerrero, R. Mexican Psychology. American Psychologist, 1967, 32, 11, 934-944.
- El psicólogo mexicano. Ayer, hoy y mañana. Memorias del I Congreso Mexicano de Psicología. México: UNAM, Fac. de Psicología, 1974, 11-17.
- México. En Sexton, S.U. y Misiak, H. (eds.) Psychology Around the World, Monterey, Calif.: Brooks/Cole Publishing Co., 1976, 280-292.
- Díaz-Guerrero, R. Momentos culminantes en la historia de la psicología en México. Enseñanza e Investigación en Psicología, 1980, 6, 278-290.
- Díaz M., A. La psicología fisiológica y el lenguaje. Boletín de la Instrucción Pública Mexicana, 1, 16, 1896.

- Gallegos B., X. Las visitas de James Mark Baldwin y de Pierre Janet a la Universidad Nacional de México. Acta Psicológica Mexicana. V II, núm. 1-2-3-4, 1982-1983.
- García Stahl, C. Síntesis histórica de la Universidad de México. México: UNAM, 1975.
- Gortari, E. de. La ciencia en la historia de México. México: Grijalbo, 1980.
- Ciencia y conciencia en México: 1767-1883. México: Setentas, 71, 1973.
- Izquierdo, J.J. Balance cuatricentenario de la fisiología en México. México: Ed. Ciencia, 1934.
- El doctor Montaña y los orígenes del movimiento social y científico de México. México: Ed. Ciencia, 1954.
- El hipocratismo en México. México: Imp. Universitaria, 1955.
- El brownismo en México. México: Imp. Universitaria, 1956.
- Jurado C., S. Historia de la psicología en México (1900-1960). Tesis de licenciatura, ENEP Iztacala, UNAM, 1982.
- Koyré, A. Estudios de historia del pensamiento científico. México: Siglo XXI, 4ª edición, 1982.
- Kuhn, T. S. La estructura de las revoluciones científicas. México: FCE, 1971.
- Lemoine V., E. Ezequiel A. Chávez y la Escuela Nacional Preparatoria. Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1968, 1, 390, 4-7.
- La Escuela Nacional Preparatoria en el periodo de Gabino Barreda: 1867-1878. México: UNAM, 1970.
- León S., R. y Patiño M., G. Historia de la psicología en México. La época prehispánica. Tesis de licenciatura, Fac. de Psicología, UNAM, 1984.
- Leyva B., Y. El desarrollo de la fisiología y su relación con la psicología en México. Ponencia presentada en la V Reunión Nacional de Estudiantes de Psicología,

Guadalajara, U de G, 1980.

- MacLeod, R. Cambio de perspectivas en la historia social de las ciencias. En J. J. Saldaña (comp.) Introducción a la teoría de la historia de las ciencias. México: UNAM-FFL, 1982, 215-174.
- Manterola, R. Carácter de las ciencias psicológicas. Análisis crítico de los sistemas de Comte, Littré, Spencer, Bain, en el lugar que corresponde a dichas ciencias en una clasificación filosófica. La Escuela Moderna, 1891, 2(4), 57-58.
- Sinopsis del ensayo sobre la clasificación de las ciencias. Boletín Bibliográfico y Escolar, 1893, III(7), 97-102.
- Discusiones (parte I) habidas en el "Liceo Hidalgo" en 1885 con motivo de las opiniones filosóficas sostenidas por R. Manterola. Boletín Bibliográfico y Escolar, 1893, III(7), abril 16, 99-102.
- Discusiones (parte II) habidas en el "Liceo Hidalgo" en 1885 con motivo de las opiniones filosóficas sostenidas por R. Manterola. Boletín Bibliográfico y Escolar, 1893, III(8), abril 30, 113-118.
- Discusiones (parte III) habidas en el "Liceo Hidalgo" en 1885 con motivo de las opiniones filosóficas sostenidas por R. Manterola. Boletín Bibliográfico y Escolar, 1893, III(8), abril 30, 162-166.
- Marx, M. H. y Hillix, W. A. Sistemas y teorías psicológicas contemporáneos. Buenos Aires: Paidós, 1967.
- Molina A., J. Inicio de la psicología como ciencia independiente. El papel de Wundt. En G. Alvarez y J. Molina (eds.), Psicología e Historia. México: UNAM, 1981.
- Esquema para la historia de los estudios de psicología del mexicano. Acta Psicológica Mexicana, v. II, núm. 1 al 4, 1982-1983.
- O'Gorman, E. Justo Sierra y los orígenes de la Universidad de México, 1910. Filosofía y Letras, enero-marzo, núm. 33, abril-junio, núm. 34, 1949.
- Parra, P. Enumeración y clasificación de las formas de sensibilidad. Revista Positiva, 1902, 16.

- Las localizaciones cerebrales y la psicología. Revista Positiva, 1901, 10, 413-430.
- Programa de psicología de la Escuela Nacional Preparatoria. Revista de la Instrucción Pública Mexicana, 1893, 3, 9, julio.
- Quirarte, M. Gabino Barreda, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud. México: UNAM, 1970.
- Raat, W. D. El positivismo durante el porfiriato. México: Sepsetentas, 228, 1975.
- Revista de la Instrucción Pública Mexicana. 1902, V, 3.
- Ribes I., E. Psychology in Mexico. American Psychologist, 1968, 23, 8, 565-566.
- Some recent developments in Psychology in Mexico. American Psychologist, 1976, 30, 7, 774-776.
- Rivero del P., J. F. La frenología en México, un intento de síntesis histórica (1835-1907). Acta Psicológica Mexicana, v. II, núm. 1 al 4, 1982-1983.
- Robles, O. Panorama de la psicología en México. Pasado y presente. Filosofía y Letras, 1952, 45-46, enero-junio, 239-263.
- Schaff, A. Historia y verdad. México: Grijalbo, 1974, Col. Teoría y Praxis.
- Solana, F.; Cardiel, R. y Bolaños, R. (comps.) Historia de la educación pública en México. México: FCE, 1981.
- Somolinos D'Ardois, G. Historia de la psiquiatría en México. México: Sepsetentas, 258, 1976.
- Soto R., E. y cols. Licenciado Ezequiel Adeodato Chávez Lavista, 1868-1946. En G. Alvarez y J. Molina (eds.) Psicología e Historia. México: UNAM, 1981.
- Titchener, E. B. Elementos de psicología. Trad. del inglés por el Lic. Ezequiel A. Chávez. México: Librería de Vda. de Ch. Bouret, 1903.
- Trabulse, E. El círculo roto. México: SEP-FCE, 1984, Col. Letras Mexicanas, núm. 54.

- Trabulse, E. Historia de la ciencia en México. Siglo XVI. México: Conacyt-FCE, 1983.
- Valderrama I., P. En torno al inicio de la psicología en México. Acta Psicológica Mexicana, v. II, núm. 1 al 4, 1982-1983.
- Valderrama, P. y Rivero del P., J. F. Ensayos de historia de la psicología en México. Tesis de licenciatura. Fac. de Psicología, UNAM, 1983.
- Wertheimer, M. A brief history of Psychology. Nueva York: Holt Rinehart and Winston, 1979, ed. revisada.
- Wolman, B. Teorías y sistemas contemporáneos en psicología. Barcelona: Grijalbo, 1965.
- Zavala, F.J. Psicología positivista. ¡Alerta! Dios y Patria, año 1, tomo I, No. 19, 1911.
- Zea, L. La filosofía mexicana en el siglo XIX. Filosofía y Letras, julio-septiembre, No. 27, 1947.
- Zea, L. Medio siglo de filosofía en México. Filosofía y Letras, enero-junio, 41-42, 1951, 111-131.
- Zea, L. El positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia. México: FCE. 1968.
- Zusne, L. Names in the history of psychology. A biographical source book. Washington; Hemisphere Publishing Co., 1975.

Extender agradecimientos es tarea ingrata porque la memoria suele ser infiel; además, habría que decidir a partir de cuándo y por quiénes empezar. En mi caso la relación de familiares, amigos, compañeros y autoridades (¡horros! dirán algunos), es larga y una selección siempre sería discriminatoria, pero en el recuerdo estarán siempre todos aquellos que con su cariño y aprecio -y a veces a falta de éste- me ayudaron en mi paso por el Colegio (¡qué tiempos aquellos, señor don Simón!) y por la ahora Facultad. De entre todos los presentes destacan los ausentes; siempre es más poderoso el recuerdo de nuestros muertos. A mi manera vaya un agradecido recuerdo a mi maestra Ma. Luisa Morales Castillo, con quien tuve la suerte de estar cerca, de diversos modos y en diferentes circunstancias durante muchos años. No puedo dejar de reconocer el apoyo -gastronómico y bebestible- brindado en diversas ocasiones al amigo cuyo nombre es Ernesto pero se llama Francisco (alias el Condeso), quien ayudó a superar condiciones difíciles (al día siguiente) con sus recetas infalibles, en compañía de mi amigo Germán. Este amplio espectro de personalidades sólo es indicativo de toda la gama con quienes tengo gratitud eterna, amistades de ayer y hoy.

Y en este momento, hay que hacer el deslinde, es importante transferir la responsabilidad en la manufactura de este libelo a dos niveles: uno, el de mi familia directa a quienes tanto les debo -en lo económico y lo demás- y para quienes este escrito representa muchos años de sacrificios y malos ratos: mis padres. El otro, el que comprende a mis dos mujeres: una, compañera de toda la vida; la otra, a quien se intentará apoyar el corto tiempo que nos acompañe.

A todos, todos ustedes:

¡G r a c i a s !

Y o .